

ISO 21001:2018

Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas

Diseño y desarrollo de
los productos y servicios educativos

Diseño y desarrollo de los productos y servicios educativos

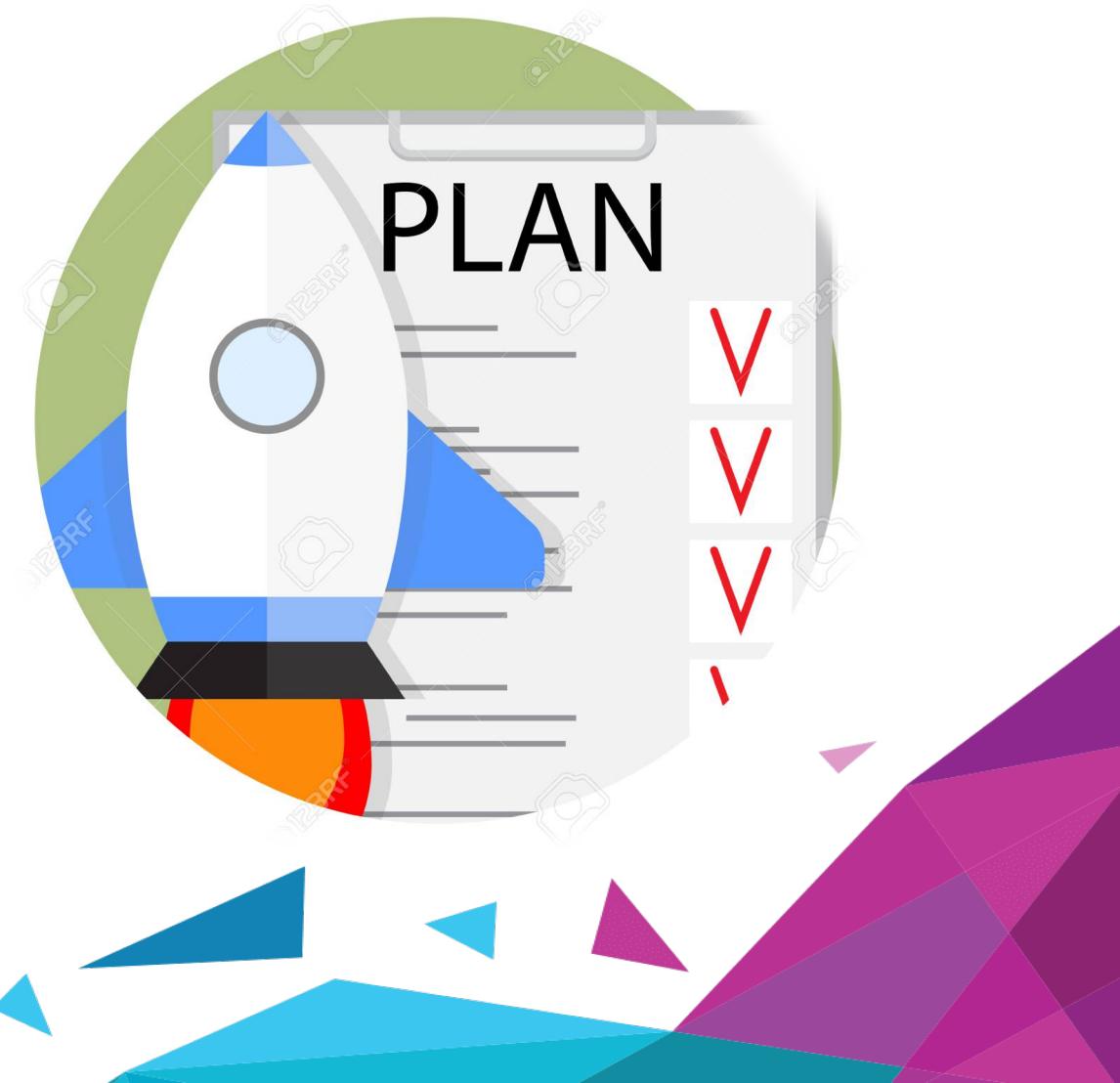
La organización debe establecer, implementar y mantener un proceso de diseño y desarrollo que sea adecuado para asegurarse de la posterior provisión de productos y servicios educativos.



Planificación de diseño y desarrollo

Al determinar las etapas y controles para el diseño y desarrollo, la organización debe considerar:

- A** los requisitos definidos en el apartado 8.2
- B** la naturaleza, duración y complejidad de las actividades de diseño y desarrollo;
- C** las etapas de proceso requeridas, incluyendo las revisiones del diseño y desarrollo aplicables;
- D** las actividades requeridas de verificación y validación del diseño y desarrollo;
- E** las responsabilidades y autoridades involucradas en el proceso de diseño y desarrollo;



Planificación de diseño y desarrollo



- F** las necesidades de recursos internos y externos para el diseño y desarrollo de los productos y servicios educativos
- G** la necesidad de controlar las interfaces entre las personas que participan en el proceso de diseño y desarrollo
- H** la necesidad de involucrar a los estudiantes y otros beneficiarios en el proceso de diseño y desarrollo
- I** los requisitos para la posterior provisión de productos y servicios educativos
- J** el nivel de control del proceso de diseño y desarrollo, esperando por los estudiantes otros beneficiarios y otras partes interesadas pertinentes

Planificación de diseño y desarrollo

K la información documentada necesaria para demostrar que se han cumplido los requisitos del diseño y desarrollo

L el enfoque basado en evidencia

M la medida en que los estudiantes requieren vías de aprendizaje individualizadas, en función de sus habilidades, intereses y aptitudes

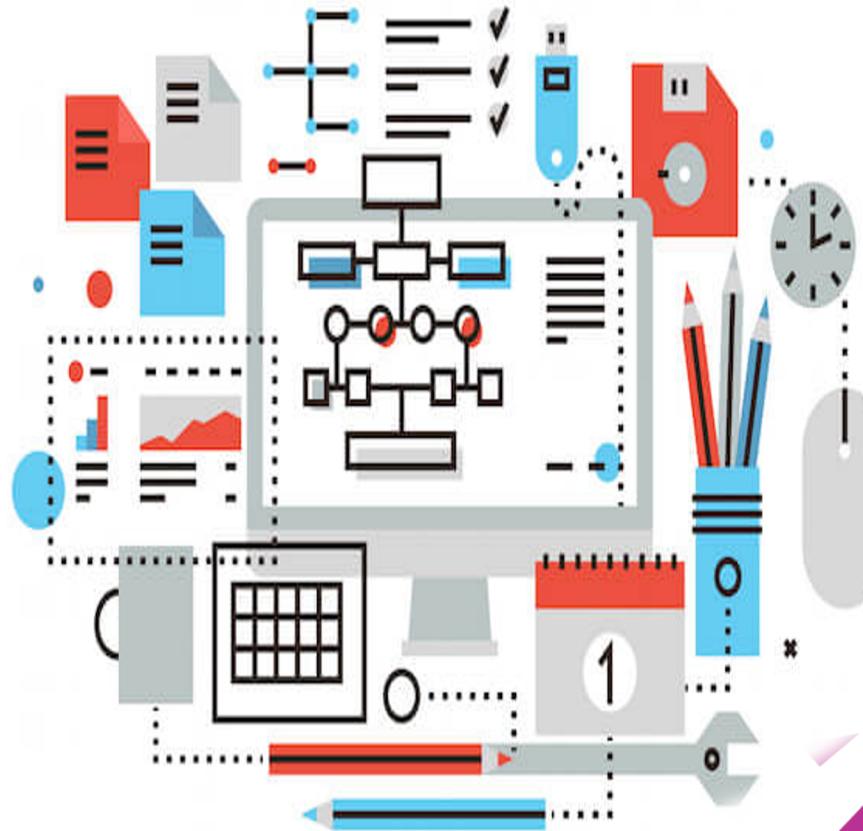
N la necesidad de reutilización, accesibilidad, intercambiabilidad y durabilidad de las herramientas de creación, producción y distribución del curso



Entradas para el diseño y desarrollo

La organización debe determinar los requisitos esenciales para los tipos específicos de productos y servicios educativos a diseñar y desarrollar. La organización debe considerar:

- A los requisitos funcionales y de desempeño
- B la información proveniente de actividades previas de diseño y desarrollo similares
- C normas o códigos de práctica que la organización se ha comprometido a implementar
- D las consecuencias potenciales de fallar debido a la naturaleza de los productos y servicios educativos.



Entradas para el diseño y desarrollo



Las entradas deben ser adecuadas para los fines del diseño y desarrollo, estar completas, y sin ambigüedades.

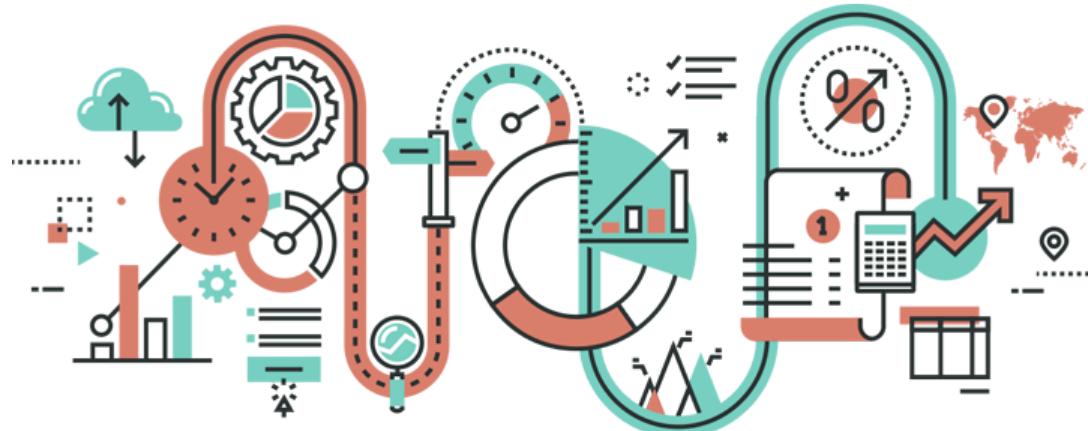
Las entradas de diseño y desarrollo contradictorias deben resolverse.

La organización debe conservar la información documentada sobre las entradas de diseño y desarrollo.

Controles de diseño y desarrollo

La organización debe aplicar controles al proceso de diseño y desarrollo para asegurarse de que:

- a** se definen los resultados a lograr
- b** se realizan las revisiones para evaluar la capacidad de los resultados de diseño y desarrollo para cumplir los requisitos
- c** se realizan actividades de verificación y validación para asegurarse de que los productos y servicios educativos resultantes satisfacen los requisitos para su aplicación especificada o uso previsto
- d** se toma cualquier acción necesaria sobre los problemas determinados durante las revisiones, o las actividades de verificaciones y validación



Controles de diseño y desarrollo

La organización debe retener información documentada, según corresponda, sobre:

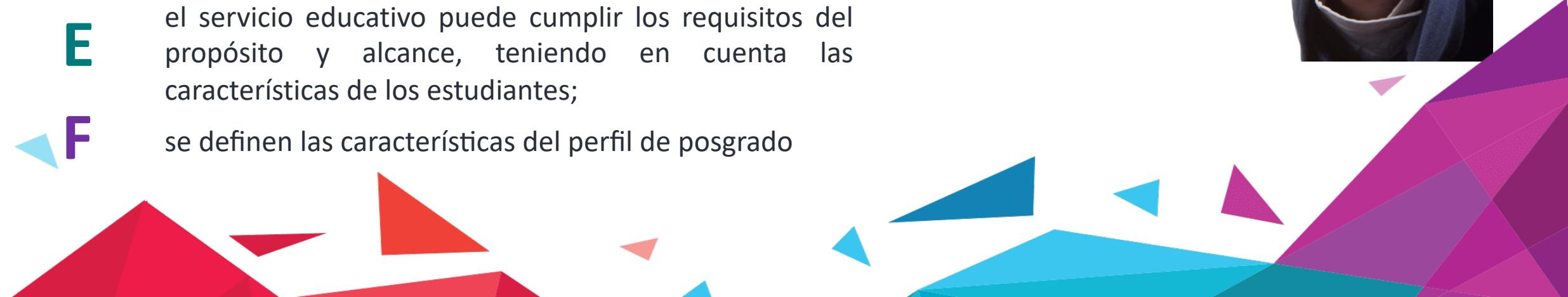


- a los resultados de las actividades de revisión, verificación y validación
- b cualquier nuevo requisito para los productos y servicios educativos.

Controles del diseño y desarrollo de productos y servicios educativos

Los controles aplicados al proceso de diseño y desarrollo deben asegurar que:

- A el propósito y el alcance del curso o programa se define con vistas a los requisitos de los estudiantes para estudios o trabajos posteriores;
- B se especifican los requisitos previos (si los hay);
- C se definen las características de los estudiantes;
- D se conocen los requisitos de más estudios o trabajos;
- E el servicio educativo puede cumplir los requisitos del propósito y alcance, teniendo en cuenta las características de los estudiantes;
- F se definen las características del perfil de posgrado



Controles del diseño y desarrollo del plan de estudios

Los controles aplicados al proceso de diseño y desarrollo deben asegurar:

A los resultados de aprendizaje:

- 1 son consistentes con el alcance del curso o programa;
- 2 se describen en términos de las competencias que los estudiantes deberían adquirir completando el plan de estudios;
- 3 incluir una indicación del nivel al que se alcanzarán las competencias;
- 4 son específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y de duración determinada;



Controles del diseño y desarrollo del plan de estudios

B las actividades de aprendizaje:



- 1 son adecuados para el método educativo de prestación;
- 2 son apropiados para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje;
- 3 son específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y de duración determinada

Controles del diseño y desarrollo del plan de estudios

- C se definen todos los recursos necesarios para completar con éxito las actividades de aprendizaje
- D que se incluyen oportunidades adecuadas en el diseño de aprendizaje
 - 1 para que los estudiantes tomen un papel activo en la creación del proceso de aprendizaje
 - 2 para la evaluación formativa y la retroalimentación.



Controles de la evaluación sumativa del diseño y desarrollo

Los controles de la evaluación sumativa, aplicados al proceso de diseño y desarrollo deben garantizar que:

- A** se puede demostrar un vínculo claro entre el diseño de la evaluación y los resultados de aprendizaje destinado a evaluar, y cuando corresponda, las actividades de aprendizaje en las que se basa;
- B** las actividades se llevan a cabo teniendo en cuenta los principios de transparencia, accesibilidad, respeto al estudiante, y la equidad, especialmente con respecto a la clasificación
- C** el sistema de clasificación está definido y validado.



Salidas del diseño y desarrollo

La organización debe asegurarse de que los productos de diseño y desarrollo:

- A** cumplen con los requisitos de las entradas;
- B** son adecuadas para los procesos posteriores para la provisión de productos y servicios educativos;
- C** incluyen o hacen referencia a los requisitos de seguimiento y medición (según corresponda) y a los criterios de aceptación;
- D** especifican las características de los productos y servicios educativos que son esenciales para su propósito previsto y su disposición segura y correcta;
- E** se conservan como información documentada.



Cambios del diseño y desarrollo

La organización debe identificar, revisar y controlar los cambios hechos durante el diseño y el desarrollo de productos y servicios educativos, o posteriormente en la medida necesaria para asegurarse de que no haya un impacto adverso en la conformidad con los requisitos o resultados:

La organización debe conservar información documentada sobre:

- A los cambios del diseño y desarrollo;
- B los resultados de las revisiones;
- C la autorización de los cambios;
- D las acciones tomadas para prevenir impactos adversos.

